

GUIA RAPIDA No. 3/15

TEMA: CUSTOMS-TRADE PARTNERSHIP AGAINST TERRORISM (C-TPAT) (Aduanas y Comercio Socios contra el Terrorismo)

TEMAS RELACIONADOS

- Marco Normativo de la OMA
- Operador Económico Autorizado
- Aduanas del Siglo XXI
- Aduanas Mundialmente Intercomunicadas
- Seguridad en la Cadena Logística
- Reconocimiento Mutuo entre Aduanas
- Declaración de Arusha Revisada

RECAPITULANDO:

Esta guía guarda estrecha relación con la Guía Rápida 1/15 [Reconocimiento Mutuo entre Aduanas](#) (Del Marco SAFE de la OMA), esencialmente porque se basa en requerir (Desde el 2005) de los servicios aduaneros de todo el mundo, entre otros aspectos, la adopción de prácticas de seguridad orientadas a proteger la cadena de suministros y fomentar la implementación de programas que brinden la oportunidad de crear alianzas del sector privado, comunidad aduanera y sus socios comerciales.

QUIENES DEBERIAN CONOCER SOBRE ESTE TEMA:

Todos los integrantes de las aduanas a nivel mundial, sin excepción ni distinción y todos los operadores económicos relacionados con la cadena de suministros.

CONCEPTO C-TPAT:

Es una iniciativa aduanera norteamericana (CBP) de carácter voluntario, entre gobierno y empresas para construir relaciones de cooperación para fortalecer y mejorar la cadena de suministro global y la seguridad en todos sus puntos fronterizos, desarrollada en base a una estrecha cooperación con los actores de la cadena de suministro internacional, tales como importadores, transportistas, consolidadores, agentes de aduanas, y sus proveedores o fabricantes, requiriendo de las empresas garantizar la integridad de sus prácticas de seguridad, previniendo, comunicando y verificando el cumplimiento de las directrices de seguridad de sus socios comerciales en la cadena de suministro.

(CBP=Customs Border Protection)

OBJETIVOS DE C-TPAT

Seguridad: Por medio de estándares validados y aceptados por la aduana norteamericana con los cuales pretende minimizar el riesgo de que los embarques sean contaminados por acciones terroristas principalmente u otras que pueden ser previstas por medio de la gestión de cumplimiento.

Facilitación del comercio: resultado de la confianza y buena reputación que otorga la utilización de estándares de seguridad C-TPAT. Todos aquellos certificados por el C-TPAT obtendrán un alto porcentaje de paso ágil por aduanas, no obstante se potenciaran las inspecciones de riesgos detectados y las verificaciones a posterior.

Asimismo, **asegurar a los miembros de C-TPAT** para mejorar la seguridad de sus cadenas de suministro, según los criterios de seguridad de C-TPAT, mediante la adopción de mejores prácticas de seguridad para la cadena de suministros con el propósito de evitar que esta sea vulnerada por el terrorismo, aun desde el punto de partida de los embarques.

Proveer incentivos y beneficios, como el procesamiento expedito de embarques C-TPAT a otros miembros de C-TPAT resultado de la confianza que genera la certificación C-TPAT por haber cumplido con los estándares de seguridad aceptados por los Estados Unidos.

Internacionalizar los principios de C-TPAT cooperando y coordinando con la comunidad internacional, con el propósito de contribuir de manera preventiva con la comunidad comercial a nivel global C-TPAT imparte conferencias por todo el mundo para difundir y contribuir para ayudar convertir una cadena de suministros más segura en conjunto con otras iniciativas internacionales como BASC o Alianza para el Comercio Seguro, Marco SAFE de la OMA y otras iniciativas canadienses, australianas, asiáticas, neozelandesas, entre otros.

Apoyar otras iniciativas de seguridad y facilitación del CBP a nivel local y mundial.

Mejorar la dirección del programa C-TPAT por medio de la implementación de mejores prácticas de

seguridad y administración del programa.

Fuente: www.cbp.gov

INTRODUCCION

Desde el 11 de septiembre, 2001, la lucha en contra del terrorismo ha sido la prioridad número uno para las Aduanas y Vigilancia Fronteriza (Customs & Border Protection Bureau, o CBP) de los EEUU. Por eso, se desarrolló la Asociación de Aduanas-Comercio en contra del Terrorismo (Customs-Trade Partnership Against Terrorism, o C-TPAT).

Desde noviembre de 2004, C-TPAT ha incorporado más de 7.400 miembros en EEUU. Los miembros actuales incluyen más de 86 de los 100 importadores más activos de los EEUU (por volumen de cargas de contenedores). Además, estos miembros importan más de 40% de todos los artículos importados a los EEUU y más del 96% de los contenedores marítimos importados a los EEUU. Eso significa que estas 7.400 empresas han llevado a cabo, o están efectuando, repasos exhaustivos de la seguridad de sus cadenas de suministro, intensificando los procedimientos de seguridad y requiriendo que sus asociados de negocios y proveedores de servicios hagan lo mismo. A causa del diseño del programa, C-TPAT ha llevado mejores prácticas para asegurar cadenas de suministro más allá de las 7.400 empresas registradas en el programa, hasta miles de otras empresas de la logística.

Fuente: www.cbp.gov

DESARROLLO DEL TEMA

Las empresas que piden participación en el C-TPAT deben firmar un acuerdo con CBP que compromete su organización a las indicaciones sobre seguridad del programa. Estas indicaciones proveen una solución personalizada a cada miembro, mientras proveen un estándar claro al cual la empresa se necesita conformar para ser aprobado. La habilidad del CBP de usar su autoridad sobre aduanas y la innovación sin precedentes de C-TPAT permite que el gobierno de los EEUU mejore las prácticas de seguridad en la cadena de suministro global. Esta influencia en el comportamiento de la seguridad en el extranjero supera las expectativas convencionales y la influencia de los reguladores de los EEUU. Las empresas privadas que operan dentro de la cadena global de suministro y que participan en C-TPAT consienten en mantener niveles elevados de seguridad en todas de sus cadenas internacionales de suministro a cambio de los beneficios que sólo el CBP puede proveer.

Además, los miembros de C-TPAT deben de influir sobre sus proveedores de servicios y sus asociados de negocios para que mejoren sus prácticas de seguridad. Esta regla permite que C-TPAT mejore las prácticas de seguridad de miles de empresas de todas partes que no están registradas en el programa. De hecho, muchas empresas exigen a sus asociados de negocios que se registren en C-TPAT o que sigan sus indicaciones sobre la seguridad, como condición para realizar negocios.

Respondiendo a los atentados del 11/9, el Servicio de Aduanas, ahora llamado el CBP, retó a la comunidad comercial a que se junte con el CBP para diseñar un enfoque a la seguridad de las cadenas de suministro. Este enfoque se centró en proteger a los EEUU en contra de atentados terroristas, mejorando la seguridad mientras se está acelerando el flujo de cargas y transportes conformes. El resultado del reto fue el desarrollo del programa C-TPAT—un programa innovador y voluntario para juntar al gobierno con el sector privado.

El programa de C-TPAT sirve para contribuir aun más a las mejores prácticas de las alianzas entre el CBP y la industria para intensificar la seguridad de las cadenas de suministro, promover las relaciones cooperativas, y centrar mejor los recursos del CBP en las áreas con el mayor riesgo. Es un programa dinámico y flexible, diseñado para mantenerse al ritmo con el desarrollo de la amenaza terrorista y con los cambios del comercio internacional, asegurando así la viabilidad, la efectividad, y la relevancia del programa. La flexibilidad y la adaptación son características importantes de C-TPAT. Este acuerdo se construye en el hecho que un miembro ha demostrado un compromiso con la seguridad y la confianza en la cadena de suministro.

Para mantener esta relación, se necesita la responsabilidad. El miembro comercial debe estar dispuesto a ser responsable de mantener la seguridad de su cadena de suministro usando los estándares de seguridad del acuerdo, vigilando su propio comportamiento, y poniendo en práctica unos cambios cuando sea necesario. Las indicaciones actuales sobre la seguridad para el programa C-TPAT tratan sobre un surtido de temas incluyendo:

- El personal
- La seguridad física y de procesos
- El control de acceso
- La educación, el entrenamiento, y la conciencia
- Los procedimientos de manifiesto
- La seguridad de transportes

La conciencia de amenazas
El proceso de documentación

C- TPAT ofrece a las empresas relacionadas con el comercio una oportunidad de desempeñar un papel activo en la guerra contra el terrorismo. Al participar en esta primera iniciativa de seguridad en todo el mundo la cadena de suministro, las empresas garantizan una cadena de suministro más segura y rápida para sus empleados, proveedores y clientes ([Ver testimonio](#)). Más allá de estos beneficios esenciales de seguridad, el CBP ofrecerá beneficios a ciertas categorías de certificados miembro de C-TPAT, incluyendo:

- Un número reducido de inspecciones CBP (reducido demora en la frontera veces)
- Prioridad de procesamiento para las inspecciones CBP. (Anverso de la línea de procesamiento de las inspecciones cuando sea posible)
- La designación de un C- TPAT la Cadena de Suministro Especialista en Seguridad (SCSS) que trabajará con la empresa para validar y mejorar la seguridad en toda la cadena de la compañía de suministro internacional .
- Posible Elegibilidad para el programa de CBP Importador de Auto-evaluación (ISA), con un énfasis en el autocontrol, y no las auditorías CBP.
- Posibilidad de asistencia a C- TPAT la cadena de suministro seminarios de capacitación de seguridad.

CBP reconoce que una cadena de suministro segura es la parte más crítica de nuestro trabajo para mantener seguro a los Estados Unidos e igualmente aplicable para cualquier otro país que adopte estas prácticas. Por esta razón, el CBP está en la búsqueda de una sólida asociación de lucha contra el terrorismo aunando esfuerzos y cooperación con la comunidad comercial a C -TPAT. Los socios comerciales tendrán un compromiso con la seguridad del comercio tanto el comercio y el cumplimiento de sus raíces en sus prácticas comerciales ([Ver ejemplo DHL](#)). CBP busca trabajar estrechamente con empresas que practican las buenas prácticas comerciales garantizar la seguridad de la cadena de suministro y el cumplimiento de las leyes comerciales.

CBP alienta a todas las empresas a tener un papel activo en la promoción de la cadena de suministro y la seguridad fronteriza. C- TPAT no es sólo un programa de gran empresa. Empresas medianas y pequeñas pueden evaluar los requisitos y beneficios de la C- TPAT cuidadosamente para decidir si solicita o no el programa. Por otra parte, incluso sin la participación oficial en el C- TPAT, las empresas aún deben considerar el empleo de pautas de C-TPAT en sus prácticas de seguridad.

Algunas de los elementos que hacen de C-TPAT un programa robusto y de reconocimiento internacional son los siguientes temas los cuales conservan los link con los documentos publicados por C-TPAT:

C- TPAT criterios mínimos de seguridad

► Criterios para la Seguridad del Tercer Grupo de Proveedores de Logística (3PL)	Nuevos Criterios de Seguridad C-TPAT por parte de terceros proveedores de logística se encuentra en vigor a partir del 1 de enero 2009 . 3PLs necesidad de cumplir con los criterios específicos a participar en el C-TPAT.

► Criterios para la Seguridad Autoridad Portuaria de Marina y operadores de terminales (IMPI)	Nuevos Criterios de Seguridad C-TPAT para la Marina de la Autoridad Portuaria y los operadores de terminales se encuentra en vigor a partir del 06 de agosto 2007 .

► Criterios para la Seguridad de Larga distancia en México	Nuevos Criterios de Seguridad C-TPAT para la larga distancia transportistas de carreteras en México se encuentra en vigor a partir del 06 de agosto 2007.

► Criterios para la Seguridad de Despachantes de Aduana	Nuevos Criterios de Seguridad C-TPAT de Agentes de Aduanas se encuentra en vigor a partir del 31 de diciembre 2006.

<p>► Criterios de Seguridad de las compañías aéreas Nuevas Criterios para Medidas de Seguridad de las compañías aéreas está en vigor a partir del 14 de noviembre 2007.</p>
<p>► Criterios para la Seguridad de transporte ferroviario Nuevos Criterios de Seguridad C-TPAT de transporte ferroviario se encuentra en vigor a partir del 29 de agosto 2006</p>
<p>► Criterios para la Seguridad de fabricantes extranjeros - 02/12/2008 Criterios de seguridad C- TPAT para los fabricantes extranjeros en Inglés , tailandés , alemán, español , francés , portugués, árabe , chino, neerlandés, italiano , japonés y coreano.</p>
<p>► Criterios para la Seguridad C- TPAT Transportistas Carretera - 03/10/2006 A partir de Marzo 13 de 2006, nuevos Criterios de Seguridad Mínimos para transportistas terrestres en EE.UU. / Canadá y Estados Unidos / México.</p>
<p>► Criterios para la Seguridad C- TPAT Importadores A partir de Marzo 25 de 2005, CBP implementa nuevos criterios seguridad de la cadena para importador y los cambios del proceso de solicitud del importador.</p>
<p>► Criterios para la Seguridad C- TPAT TRANSPORTES MARITIMOS - 03/01/2006 A partir de marzo 1 de 2006, el nuevos Criterios mínimos de seguridad para transportes marítimos miembros de C- TPAT. Fuente: www.cbp.gov</p>

CONCLUSION:

El programa C-TPAT es más que un programa de facilitación y seguridad de comercio, su objetivo se extiende a alcanzar un estándar seguro para toda la cadena de suministros, no obstante lo hace fortaleciéndolo y consolidándolo en EEUU, a la fecha no se conoce que haya empresas que no sean norteamericanas dentro del C-TPAT. Esto es así porque el C-TPAT busca generar cumplimiento a través de la selección los socios comerciales del exterior del país, en base al cumplimiento de los criterios de seguridad mínimos requeridos por el programa. Para lograr esto C-TPAT tiene toda una organización que participa activamente y de manera decisiva en orientar a propios y extraños para que estos criterios mínimos sean observados al momento de tratar de introducir sus productos o servicios a EEUU. C-TPAT Se caracteriza especialmente en brindar capacitaciones, apoyos, foros, ponencias y documentación de entrenamiento vía web. Gradualmente el C-TPAT, el OEA (Operador Económico Autorizado de la OMA) y BASC se están consolidando como las mejores prácticas en materia de seguridad de la cadena logística mundial.

AUTOEVALUACION

- ¿Qué es C-TPAT?
- ¿Por qué surge C-TPAT?
- ¿Qué tan conveniente es adoptar C-TPAT?
- ¿Dónde puedo informarme más sobre los temas referidos al C-TPAT?
- ¿Por qué está relacionado C-TPAT con BASC y el SAFE de la OMA?
- ¿Qué relación tiene C-TPAT con las mejores prácticas aduaneras a nivel mundial?
- ¿Cómo y quiénes puede lograr la adopción de las mejores prácticas C-TPAT?
- ¿Cómo se beneficia el país con programas como el C-TPAT?
- ¿Cuál papel juegan las aduanas en seguridad de la cadena de suministros?
- ¿Qué nos hace falta para contar con un C-TPAT tropicalizado?

DOCUMENTOS DE CONSULTA RELACIONADOS:

- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/what_ctpat/ Costo, guías, ¿Qué es la C- TPAT?
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/what_ctpat/ctpat_overview.xml Información general
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/security_criteria/ Los diferentes criterios C-TPAT
- <http://www.c-tpat.com/> Diferentes servicios C-TPAT
- <http://www.supplychainsecurity.biz/espanol/index.htm> Seguridad de la Cadena de Suministros
- <http://www.ctpat.com/ctpat/index.htm> Que otros aspectos abarca el C-TPAT
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/ C-TPAT en breve
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/mr/ Reconocimiento mutuo C-TPAT
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/apply_ctpat/ Como aplicar a C-TPAT
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/apply_ctpat/ctpat_app_faq.xml FAQ's C-TPAT
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/apply_ctpat/online_app/ Inscripción on line
- http://www.cbp.gov/linkhandler/cgov/trade/cargo_security/ctpat/what_ctpat/ctpat_benefits.ctt/ctpat_benefits.pdf Beneficios y testimonios C-TPAT
- http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/cargo_security/ctpat/ctpat_validation/ Proceso de validación
- http://www.kline.com/KAMSecurity/CTPAT_K-Line_Best_Practices.asp Mejor practica según Kline
- <http://www.protrans.com/wt/espanol/ctpat/ctpat.html> Entrenamiento C-TPAT
- <http://www.integraempresarial.com/Servicios/Capacitacion/promocionales/reynosa/InterpretacionRequisitosCTPAT.htm> Ejemplo de curso C-TPAT

Nota: Este documento ha sido preparado en base a recopilaciones de información para fines didácticos basicos como una colaboración personal para las y los colegas aduaneros que necesiten conocer un poco más del tema referido en esta breve guía. Cualquier recomendación, duda o consulta por favor enviarla a carlos.aparicio50@gmail.com, gracias.

Preparado por: Carlos Aparicio Loucel
24 de julio de 2010